

Acta N°

20/24

Resolución N°

222

Sauce, 03 de julio de 2024.

VISTO: la solicitud de compra de Municipio número SCM 2024 145 cuyo objeto es la compra de una amasadora para ser utilizada en los Talleres Gastronomía del Espacio Cultural de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00099

RESULTANDO: I) que en actuación N° 1, se da inicio al procedimiento de compra compra de Municipio número SCM 2024145, cuyo objeto es la compra de una amasadora para ser utilizada en los Talleres Gastronomía del Espacio Cultural de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00099

II) que afectara el Rubro 5312 Literal A Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.

III) que se recaban presupuestos de rubro que se anexa en Expediente.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra de Municipio número SCM 2024 145 cuyo objeto es la compra de una amasadora para ser utilizada en los Talleres Gastronomía del Espacio Cultural de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00099; por la suma de \$20.618 veinte mil seiscientos dieciocho pesos uruguayos, según presupuesto de la Empresa Nalfer SA RUT 216549380018, anexo en Expediente relacionado, afectando el Rubro 5312, Literal A Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Secretaría de Descentralización y Participación
Municipio de Sauce

Concejal

Concejal

Concejal